

Propiedad Industrial, se hace pública la siguiente relación de aspirantes admitidos:

1. D. Antonio Feliciano Cortés Muriel.
2. D. José Luis Riaño de Castro.
3. D.^a Elvira Sánchez Arias.
4. D. Enrique Caloto Puyuelo.
5. D.^a María de Olavarrieta y Belaustegui.
6. D. Manuel Lozano Muñoz.
7. D. Tomás González Hernández.
8. D. José Cejudo Balmaseda.
9. D. Leonardo Patiño Lafuente.
10. D. Agustín Martínez Baeza.
11. D. Vicente Rodríguez López de Molina.
12. D.^a Francisca García del Puerto.
13. D. José Antonio Pascual Fernández.

Madrid, 11 de enero de 1964.—El Presidente, Antonio Fernández-Mazarambroz.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 29 de enero de 1964 por la que se autoriza a la entidad «Limite, S. A.», para operar en los Ramos de Entierros y Enfermedades, con subsidio dentro de los limites del apartado a) del artículo sexto de la Ley de 16 de diciembre de 1954, así como la ampliación de inscripción al Ramo de Enfermedades con subsidio.

Ilmo. Sr.: Por la representación legal de «Limite, S. A.», domiciliada en Madrid, Bravo Murillo, número 154, se ha solicitado la ampliación de inscripción en el Registro Especial de Entidades Aseguradoras al Ramo de Enfermedades (Subsidio), dentro de los límites establecidos en el apartado a) del artículo sexto de la Ley de 16 de diciembre de 1954, para lo que ha presentado la documentación correspondiente;

Visto el informe favorable de la Sección de Sociedades Anónimas de ese Centro y a propuesta de V. I.

Este Ministerio ha acordado autorizar a «Limite, S. A.», para operar en el Ramo de Enfermedades, dentro de los límites establecidos por el apartado a) del artículo sexto de la Ley de 16 de diciembre de 1954, con aprobación de la documentación presentada al efecto.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos oportunos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1964.—P. D. Juan Sánchez-Cortés.

Ilmo. Sr. Director general de Seguros.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Acedera, para las obras de encaucamiento del arroyo Barraso.

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra, que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Acedera el próximo día 26 de febrero, a las nueve treinta horas, a fin de que, previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 30 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—753-E.

Relación que se cita

- Finca número 1.—D. Máximo Pérez Jiménez.
Finca número 2.—D. Alfonso Rubio Rubio.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Campo Lugar, para las obras de la «Red principal de acequias, desagüe y caminos del sector XV de Orellana».

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento

de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Campo Lugar (Cáceres) el próximo día 25 de febrero, a las diecisiete horas, a fin de que previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—758-E.

Relación que se cita

Finca número	Nombre y apellidos
1	D. José Sánchez Alvarez.
2	D. ^a Ana Sánchez Alvarez.
3	D. Máximo Cabezas.
4	D. Manuel Sánchez Blázquez.
5	D. Alfonso Sánchez Blázquez.
6	D. Fernando y doña Eufrasia Rebollo Sánchez.
7	D. Juan Díaz Vázquez.
8	D. Juan Moreno Oliva.
9	D. Justo Frago Maeso.
10	D. Antonio Sánchez García.
11	D. ^a Rosa Maeso Urbina.
12	D. Justo Frago Maeso.
13	D. Juan Maeso Fuentes.
14	Hros. de doña Asunción Roque Ibarra.
15	D. ^a Juana Tornero Blanco.
16	Hros. de don Francisco Fernández Avila.
17	D. Jacinto Romero Fernández.
18	Hros. de don Jaime de la Torre Navarro.
19	D. Juan Antonio Romero Izquierdo.
20	D. Julio Mancebo Corrales.
21	D. Juan Díaz Vázquez.
22	D. Juan Moreno Oliva.
23	D. Jacinto Rus Pérez.
24	D. Jacinto Romero Fernández.
25	Hros. de don Emiliano Regodón Ramos.
26	D. Juan Moreno Oliva.
26 a	D. ^a Carmen Sánchez Blázquez.
27	D. Jacinto Rus Pérez.
28	D. Juan Antonio Romero Izquierdo.
29	D. Pedro Trejo Cerrato.
30	D. Gregorio y doña Petra García Martínez.
31	Hros. de don Juan Martínez.
32	D. Diego Bernal Hoyas.
32 a	D. Jacinto Rus Pérez.
33	D. Jaime de la Torre.
34	D. Manuel Sánchez Blázquez.
35	D. Jacinto Rus Pérez.
36	D. Pedro Prado Ramos.
37	D. ^a Feliciano, doña Josefa, don Pedro y don Alfonso Maeso Mauricio.
38	Hros. de don Diego Bernal Hoyas.
39	D. Jaime de la Torre Navarro.
40	Hros. de don Emiliano Regodón Ramos
41	D. Pedro Trejo Cerrato.
42	D. Antonio Acero Caro.
43	D. José María Burdalo Rubio.
44	D. Emilio Eugenio Arias.
45	D. Juan José Pérez Alvez.
46	D. Alfonso Pérez Alvez.
47	D. Herminio Orellana Castro.
48	D. Alfonso Puga Moreno.
49	D. Macario Borralló Rajones.
50	D. Marcelino Mateo Cacho.
51	D. Antonio Pérez Borralló.
52	D. Miguel Burdalo Roda.
53	D. Félix Borralló Pajares.
54	D. Nicolás Calvo Jiménez.
55	D. Juan Moreno Pajares.

Finca número	Nombre y apellidos
56	D. Maximiano Moreno Fuentes.
57	D. Anastasio Mellado Mogollón.
58	D. Macario Borralló Pajares.
59	D. Elías Borralló Pajares.
60	D. Hilario Moreno Fuentes.
61	D. Cristóbal Moreno Corrales.
62	D. Gabriel Calvo.
63	D. Juan José Borralló.
64	D. Máximo Mellado Mogollón.
65	D. Juan Francisco Borralló Martínez.
66	D. Diego Rubio Rubio.
67	D. Marcelino Mateo Cancho.
68	D. Elías Pérez Borralló.
69	D. Antonio Matías Naranjo.
70	D. Juan Moreno Pajares.
71	D. Macario Borralló Pajares.
72	D. Juan Martínez Nieto.
73	D. Andrés Borralló Pajares.
74	D. Marcelino Mateo Cacho.
75	D. José María Burlado.
76	D. Nicolás Calvo Jiménez.
77	D. Primitivo Pérez Borralló.
78	D. Marcial Álvarez Arias.
79	D. Marcelino Mateo Cacho.
80	D. Jaime de la Torre Navarro.
81	Viuda de don Emiliano Regodón Ramos.
82	D. Pedro Trejo Cerrato.
83	Hros. de don Antonio Acero Caro.
84	D. Manuel Sánchez Blázquez.
85	D. Jacinto Rus Pérez.
86	Hros. de don Pedro Prado.
87	D. ^a María Mauricios Urbina.
88	D. Diego Bernal Hoyas.
89	D. Jaime de la Torre Navarro

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Madrigalejo (Cáceres) para las obras de la «Red principal de acequias, caminos y desagües del sector XIV de Orellana».

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Madrigalejo (Cáceres) el próximo día 26 de febrero, a las diez treinta horas, a fin de que previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—759-E.

Relación que se cita

Finca número	Nombre y apellidos
1	D. Joaquín García Durán.
2	D. Fermín Cerezo Fortuna.
3	D. Juan Sánchez Cerezo.
4	D. Jesús Granjo Luengo.
5	D. ^a Valentina Cabanillas Rodríguez.
6	D. Juan Manuel Jiménez Arroyo.
7	D. Francisco Granjo Peco.
8	D. Bernardino Carranza Parralejo.
9	D. ^a Alicia Carranza Parralejo.
10	D. ^a Ana Parralejo Velázquez.
11	Ayuntamiento de Madrigalejo.
12	D. Antonio Fraile Lozano y Hermanos.
13	D. ^a Nieves Lozano de Sosa Fortuna.
14	Ayuntamiento de Madrigalejo.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Miajadas (Cáceres) para las obras de la «Red principal de acequias, caminos y desagües del sector XVIII de Orellana», acequia XVIII-f-11.

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación For-

zosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los señores propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres) el próximo día 25 de febrero, a las doce horas, a fin de que previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 31 de enero de 1964.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—754-E.

Relación que se cita

Finca número 1.—Don Florencio Ruiz Sánchez.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Villar de Rena para las obras de la «Red principal de acequias, caminos y desagües del sector XVIII de Orellana», acequias XVIII-f y XVIII-f-11.

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los propietarios y titulares de derechos afectados por la mencionada obra que figuran en la siguiente relación para que acudan al Ayuntamiento de Villar de Rena (Badajoz) el próximo día 25 de febrero, a las diez horas, a fin de que previo traslado a las fincas para tomar sobre el terreno los datos necesarios, se levanten las correspondientes actas previas a la ocupación.

Madrid, 1 de febrero de 1964.—El Ingeniero Director, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección.—757-E.

Relación que se cita

Finca número	Nombre y apellidos
<i>Acequia XVIII-f</i>	
1	D. Pedro Ruiz Pintado.
2	D. Pedro Puerto Bohoyo.
3	D. Juan Castuera Corrales.
4	D. Antonio Masa Collado.
5	D. Claudio Cintero.
6	D. Bartolomé Ruiz Valares
7	D. Juan Pulido Corrales.
8	D. Pedro Ruiz Pintado.
9	D. Juan Corrales Cintero.
10	D. Claudio Cintero Durán.
11	D. Bartolomé Ruiz Valares.
12	D. Juan Nieto Sánchez.
13	D. Serafin Naranjo Escobar.
14	D. Pedro Vicente Gutierro.
15	D. Pedro Puerto Bohoyo.
16	D. ^a Florencia Díaz López.
17	D. Manuel Franco Suero.
18	D. Francisco Sánchez Álvarez.
19	D. Ricardo Pérez Naranjo.
20	D. Francisco Sánchez Álvarez.
21	D. Agustín Ruiz Castuera.
22	D. Pedro Puerto Bohoyo.
23	D. ^a Purificación y don José Romero Cáceres.
<i>Acequia XVIII-f-11</i>	
1	D. Ricardo Pérez Naranjo.
2	D. Pedro Ruiz Pintado.
3	D. Ricardo Pérez Naranjo.
4	D. Isidoro Carles Masa.
5	D. Francisco Sánchez Álvarez.
6	D. Manuel Franco Suero.
7	D. Francisco Calvo Torres.
8	Viuda de don Juan Avis Avis.
9	D. Mateo Díaz Gil.
10	D. Ricardo Pérez Naranjo.
11	D. Manuel Franco Suero.
12	D. ^a Purificación y don José Romero Cáceres.

RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Guadiana por la que se señalan lugar, día y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de los terrenos necesarios en el término municipal de Sancti Spiritus para las obras del embalse del Zújar.

Incluida dicha obra en el «Plan Badajoz», declarado de urgencia por Decreto de 13 de mayo de 1953, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, se comunica a los pro-